PROPUESTA INTERVENCIÓN JUNTA DISTRITO

Desde el movimiento vecinal y asociativo queremos manifestar nuestra más profunda indignación ante la intervención en el último Pleno Municipal del concejal de Grandes Proyectos, José Marí Olano, en la que cuestionó la legitimidad y representatividad de las entidades ciudadanas.

Alguien que no cree en cuestiones básicas como la participación ciudadana, la gobernanza o la rendición de cuentas, sencillamente no cree en la democracia. Manifestar en un Pleno Municipal tal desprecio hacia las asociaciones vecinales no es solo un ataque a estas entidades, sino una agresión directa a la sociedad civil organizada y al sistema democrático en su conjunto.

El papel y la importancia del movimiento vecinal en la democracia viene recogido en la Constitución Española, que consagra el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos y en el funcionamiento de las Administraciones.

Las asociaciones vecinales son una pieza esencial para la mejora de la sociedad y un pilar de la democracia local; ignorar esta realidad supone ignorar el marco legal vigente. Menospreciar a las asociaciones vecinales hoy también es menospreciar a tantos y tantas ciudadanas que a lo largo de la historia han trabajado por la democracia en nuestro país y por construir unas ciudades y barrios mejores para el conjunto de vecinos y vecinas.

Pero no esperamos las disculpas del señor Marí Olano. Dada su manifiesta incapacidad para comprender el papel y la importancia de la sociedad civil en una democracia moderna, la única salida digna es su dimisión.